COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

"2023, año del Bicentenario Naval"

BASE NAVAL ARC "MÁLAGA

PONENCIA MODIFICACIÓN ADICIÓN EN VALOR, PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO No. 007-ARC-CBNL02-2023	
DE:CBIM23	**FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2023**
PARA: CBNL02	**COPIA: JADBNL02**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE DOS (02) INMUEBLES PARA SER UTILIZADOS COMO BASE DE PATRULLAJE FIJA (B.P.F) EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
CONTRATISTA	GABRIEL MURILLO HIGUERA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE ENERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	05 DE OCTUBRE DEL 2023
VALOR INICIAL	VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($23.308.968), INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS DEROGACIONES QUE CORRESPONDAN
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No 4023 del 05 de enero del 2023.
VALOR FINAL	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (**$ 31.579.892,00**) INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS DEROGACIONES QUE CORRESPONDAN.
FORMA DE PAGO	PARCIAL
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	05 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	5423 DE 18 DE ENERO DEL 2023
SUPERVISOR	TFLADM GARZÓN RUIZ YEILER FABIÁN CC 1121945282 CEL:3217081506 UNIDAD:BIM23
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	80 %
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	N/A
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 0

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	05-10-2023
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	$ 5.827.242
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	(**$ 31.579.892,00**)
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	NO APLICA
	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA

MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSIÓN, CESIÓN, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN Y ADICIÓN EN VALOR

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 4223 DEL 23 DE JUNIO DE 2022 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y SUS UNIDADES EJECUTORAS", EL GERENTE DE PROYECTO, PROCEDE A INDICAR Y SOPORTAR EL REQUERIMIENTO DE MODIFICACIÓN ORDENADO EN EL NUMERAL "6.3.2. SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO", TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO.

LA ARMADA NACIONAL DISPONE DE UN PRESUPUESTO PARA EL ARRENDAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI CON EL PROPÓSITO DE HACER PRESENCIA LAS 24 HORAS, YA QUE EN EL MOMENTO SE ENCUENTRA EN ARRENDAMIENTO DE DOS (02) INMUEBLES PARA SER UTILIZADOS COMO PUESTO AVANZADO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, ESTO CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL COMO EL DE LAS UNIDADES MARÍTIMAS Y DE ESTA FORMA SEGUIR CONTRIBUYENDO CON LA PAZ Y EL PROGRESO DE SUS HABITANTES. EL PACÍFICO COLOMBIANO EN TODA SU EXTENSIÓN DE COSTA HA ALBERGADO A TODA CLASE DE DELINCUENTES Y LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. EL NARCOTRÁFICO, ENCONTRÓ UN ÁREA ABONADA A ESTAS NECESIDADES, CONTANDO CON LA COMPLACENCIA DE TERRORISTAS TANTO DEL SAP-ELN Y GAO CLAN DEL GOLFO COMO DE BANDAS CRIMINALES AL SERVICIO DEL NARCOTRÁFICO.

DENTRO DE LOS NIVELES DE AMENAZA CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD SE ENCUENTRA EL NARCOTRÁFICO COMO ACTIVIDAD CRIMINAL GLOBALIZADA QUE TRASCIENDE LAS FRONTERAS, LOS DIFERENTES ASESINATOS, LAS CONSTANTES SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO, LA ATENCIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS, ASÍ MISMO, EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN LA ACTUALIDAD EN EL PRINCIPAL FACTOR QUE AFECTA A LA SEGURIDAD, AL CONVERTIRSE EN EL MAYOR GENERADOR DE LOS RECURSOS PARA FINANCIAR A GRUPOS ARMADOS ILEGALES, ORGANIZACIONES NARCOTRAFICANTES, ADEMÁS DEL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD ASOCIADA A ESTE DELITO QUE DEJA COMO RESULTADO EL QUEBRANTAMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, Y PARA SU PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE UTILIZANDO LAS VÍAS FLUVIALES DEL PACIFICO COMO CORREDORES DE MOVILIDAD Y PROYECCIÓN PARA LLEGAR AL MAR Y SACAR LOS ALIJOS DE DROGAS HACIA LOS MERCADOS INTERNACIONALES, EL EMPLEO DE LOS RÍOS DE LA JURISDICCIÓN DE BAHÍA SOLANO, RESULTA ESTRATÉGICO PARA LAS ESTRUCTURAS CRIMINALES POR TRATARSE DE UN PUENTE PARA EL TRANSITO ILEGAL DE INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS DROGAS ILÍCITAS, ASÍ COMO TAMBIÉN DE PLATAFORMAS DE LANZAMIENTOS DE LOS CARGAMENTOS HACIA OTROS PAÍSES.

A TRAVÉS DE OFICIO N° 20230016113346853 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOLICITA AL CONTRATISTA LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN Y ADICIÓN EN VALOR, ASÍ:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A PAGAR:	
		PERIODO	**VALOR CANON**
1	ARRENDAMIENTO DE DOS (02) INMUEBLES PARA SER UTILIZADOS COMO BASE DE PATRULLAJE FIJA (B.P.F) EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ: Inmueble identificado con matrícula No. 186-2984 se encuentra ubicado en la parte norte La Coquera. Inmueble identificado con de matrícula No. 186-1278 ubicado en la playa que de Nuquí une a Tribugá en el paraje denominado Estero.	05 febrero de 2023 al 05 de Marzo 2023	-244682
		05 de Marzo de 2023 al 05 de Abril del 2023	$ 2.913.621
		05 de Abril del 2023 al 05 de Mayo del 2023	$ 2.913.621
		05 de Mayo del 2023 al 05 de Junio 2023	$ 2.913.621
		05 de Junio 2023 al 05 de Julio del 2023	$ 2.913.621
		05 de Julio del 2023 al 05 de Agosto 2023	$ 2.913.621
		05 de Agosto 2023 al 05 de Septiembre 2023	$ 2.913.621
		05 de Septiembre 2023 al 05 de Octubre 2023	$ 2.913.621
		ADICIÓN	
		05 de Octubre de 2023 al 05 de Noviembre de 2023	$ 2.913.621
		05 de noviembre de 2023 al 05 de Diciembre de 2023	$ 2.913.621
		ADICIÓN	
		05 de Diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2023	$ 2.443.682
		Valor adición vigencia 2024	$ 3.383.560
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 34.963.452**

POR MEDIO DE OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CONTRATISTA ACEPTA LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO.

ASÍ MISMO, A TRAVES DE OFICIO 20230016113346453, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2023, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO.

CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRATISTA HA DADO CUMPLIMIENTO FRENTE A SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

SE CONCEPTUA VIABLE REALIZAR LA ADICIÓN AL PRESENTE CONTRATO CON EL FIN DE DARLE CONTINUIDAD AL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2024, acuerdo OFICIO No. 2-2023-016488. con asignación de autorización vigencias futuras No.5823 de 11 de abril de 2023.

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:

ADICIÓN EN VALOR	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ $ 2.443.682) Vigencia 2023 y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENA PESOS 3.383.560) Vigencia 2024**
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 FEBRERO DE 2024
MODIFICACIÓN ANEXO "A"	ACUERDO PONENCIA.

4. ANEXOS

- Oficio N° 20230016113346853 de fecha 05 de diciembre de 2023, por medio del cual se solicita al contratista la modificación del plazo de ejecución y adición en valor.
- Oficio del contratista de fecha 05 de diciembre de 2023, aceptando la modificación.
- Oficio N° 20230016113346453, de fecha 05 de diciembre de 2023, por medio del cual el supervisor solicita al ordenador del gasto la modificación al contrato.
- Cupón de pago de la seguridad social del contratista.

ATENTAMENTE,

ORIGINAL FIRMADO
JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA BRIGADA No.2
GERENTE DE PROYECTO

ORIGINAL FIRMADO
Supervisor del Contrato No. 007-ARC-CBNL02-2023